



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá D.C. julio 24 de 2007

No. 240800 / ALDAL- ALDCT - ALDGPC

ASUNTO : Apertura contratación directa No 028 de 2007

En observancia del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley, en los términos de referencia se han establecido los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como, los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, y se cuenta con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 175 de febrero 20 de 2007, por valor de cincuenta y ocho millones ochocientos veintitrés mil quinientos veintinueve pesos con cuarenta y un centavos (\$58.823.529.41), expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, el Decreto 2170 de 2002, Decreto 2434 de 2006 y la resolución No. 146 de 2007, el Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, informa sobre la apertura de la **contratación directa No. 028 de 2007**, cuyo objeto es la **“CONTRATAR A TODO COSTO EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA PARA EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES FLUVIALES Y TERRESTRES DE INFANTERÍA DE MARINA Y UNIDADES MENORES DE GUARDACOSTAS”**, con un presupuesto oficial de cincuenta y ocho millones ochocientos veintitrés mil quinientos veintinueve pesos con cuarenta y un centavos m/cte (\$58.823.529.41) incluido IVA

APERTURA	JULIO 24 DE 2007
FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	JULIO 26 DE 2007 10:00 HORAS
CIERRE	AGOSTO 2 DE 2007 10:00 HORAS

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA

Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares

Elaboro: Angélica María Cely Abogado Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual	Aprobó: My. Carlos Javier Soler Parra Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
---	---	--